

Nuestra posición frente a los hechos que se vienen concretando en relación al presente y futuro de nuestro Partido.

1.- Desde que se implantó el partido de ciudadanos en nuestra organización ésta ha venido perdiendo en forma paulatina pero inexorable su democracia interna. Las cúpulas se han aprovechado de estas debilidades para su autoreproducción, en base al cohecho o compra de votos a los operadores que manipulan las fichas de este partido de "ciudadanos"

2.- Nuestra organización en el día de hoy carece de un proyecto o programa partidario, por lo tanto es un partido sin caminos a seguir, transformándose en un partido electorero y clientilístico. Las cúpulas partidarias han mercantilizado los eventos electorales, tanto internos como externos.

3.- En relación a los últimos Congresos del Partido, sus acuerdos más emblemáticos, se referían a la convocatoria a **" una Conferencia Nacional de Organización, con carácter resolutivo, para el primer semestre del 2001 para discutir el conjunto de propuestas que surjan respecto de las indispensables reformas a la organización del Partido y sus estructuras de dirección"**. Este evento debe ser precedido de un amplio debate, pues existe la opinión mayoritaria de que son indispensables reformas de fondo respecto de nuestras actuales formas y prácticas organizativas (se aprueba)".

Este Congreso designará una Comisión que organice la mencionada Conferencia (Por clara mayoría)

Estas resoluciones del vigésimo sexto Congreso aún no han sido entregadas oficialmente al conocimiento de la base militante.

En relación a estas circunstancias, la Comisión Política del Partido viene en arrogarse facultades propias del Congreso, antes señalado, en cuanto a fijar planteamientos políticos mediante un documento de base, limitando la discusión necesaria y propia de la base partidaria; al mismo tiempo, impone el universo que conformará la Conferencia Nacional de Organización, es decir, ya estarían designados como participantes, con plenos poderes, voz y voto, los noventa y cinco miembros del Comité Central, los catorce presidentes regionales, los cincuenta y dos presidentes provinciales, todos los presidentes comunales, los parlamentarios del Partido, la mesa de la juventud socialista, es decir sobre los trescientos delegados designados. A estos delegados designados se sumarían los electos por la base, en una proporción de un delegado por cada cuarenta participantes en la Conferencia Comunal. En consecuencia, los delegados electos por las bases llegarían cuando más a un 20% del total. Sin considerar la participación del Partido Radical. **De este modo se transgrede el espíritu democrático y participativo del Congreso.**

4.- Como itinerario de la Conferencia Nacional de Organización, la Comisión Política fijó bajo la égida de la Secretaria General, Pamela Pereira, lo siguiente: "sancionar dicha propuesta en este evento del C. Central, el 19 de Abril en un Consejo Nacional y abrir el debate a partir de esa fecha hasta Junio próximo".

5.- Los socialistas llamamos a detener el proceso liquidacionista que ocultan estas determinaciones.

Llamamos a realizar la Conferencia Nacional de Organización de acuerdo con los mandatos y el espíritu democrático y participativo del Congreso, realizando Conferencias Comunales y que de éstas salgan en forma directa los delegados a la misma

Miembros del Comité Central y Comisión Política

Manuel Cortés Iturrieta

Carlos Moya Ureta

Rodrigo Mundaca

Wilfredo Munizaga García

Lautaro Videla Stefoni

Miembros de la Comisión Organizadora de la Conferencia Nacional de Organización.

Francisco Bucat Oviedo

Marcelino Collío

Ricardo Klapp

Santiago, 15 de Marzo de 2002